

# ACTA 070-E-2019

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las ocho horas del veinticinco de junio del dos mil diecinueve.

**MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:**

Señora Eida Montero Cordero (Vice Presidenta Municipal), señor Juan Carlos Sánchez Ureña.

**REGIDORES SUPLENTE EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:**

Señor Pablo Zúñiga Méndez, señora Eduvina Chinchilla Borbón, señora Patricia Ureña Miranda.

**REGIDORES SUPLENTE:**

Señora Vanessa Mora Vega.

**SINDICOS PRESENTES:**

No hubo síndicos en este espacio.

**FUNCIONARIOS PRESENTES:**

Señora Ana Lorena Rovira Gutiérrez, Alcaldesa Municipal.

Señor Fernando Portuguez Parra, Vice Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

**REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:**

Señor Marco Antonio Vargas Valverde (Presidente Municipal), Señor Álvaro Rojas Montero, señor Jorge Godínez Mora, señor Henry Mena Camacho.

**ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA**

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Recibimiento Enlace con Casa Presidencial, Luis Diego Góngora
2. Exposición de funcionarios de GIZ, sobre proyecto de microempresas

**ARTICULO I: RECIBIMIENTO ENLACE CON CASA PRESIDENCIAL, LUIS DIEGO GÓNGORA**

Visita Enlace con Casa Presidencial:

Se presentan las siguientes personas:

- Luis Diego Góngora Calderón, Enlace
- Ronald Segura, Asesor del Diputado Víctor Morales Mora
- William Retana
- Mayela Mora
- María Ángela Umaña
- Ing. Alexis Madrigal, Jefe Oficina Subregional del MINAE Los Santos

La señora Vice Presidenta da las gracias por la presencia de todos, vamos a tratar varios temas, iniciaremos con el de la Declaratoria de la Zona Protectora.

La señora Alcaldesa da los buenos días, indica que anteriormente se había conformado una comisión que había sido asignado por el Concejo, estaba el Ing. Alexis Madrigal, don José Flores y nuestro Gestor Ambiental Ing. Maikel Gamboa,

además, nosotros juntamente con representación de este Concejo tuvimos una audiencia con el Ministro de Ambiente.

Nosotros teníamos que tener un acuerdo municipal de los 3 Concejos Municipales de las 3 Municipalidades de nuestra Zona, así que se realizó la debida solicitud, porque cuando fue a Casa Presidencial a dejar el documento, luego el señor Presidente de la República designo al joven Luis Góngora, y solo hace falta el Concejo Municipal de Dota se pronuncie, ya León Cortés indicó que está de acuerdo, pero que se excluya la zona cantera.

En Dota, se han ido a 2 sesiones y se les explico, fuimos regidores y ellos han estado enviando notas que dicen que no están claros, nuevamente el señor Alexi Madrigal fue con el Gestor Ambiental Maikel Gamboa y se les volvió a explicar, porque consultan que afectación van a tener los dueños, al final es la única municipalidad que no nos ha apoyado con el acuerdo.

Para los 150 aniversario del Cantón, el año anterior, se recogieron las firmas, ella las tiene, que se recogieron en ese momento y era algo que nos podía ayudar para colaborarnos con el decreto.

Cuando el señor Presidente de la República vino a Dota hace un año se le solicitó la declaratoria de la Zona Protectora. También se le solicito, cuando vio a la inauguración del bono comunal en El Rodeo, ella le dijo que se volteara y viera el cerro y se vio la deforestación que había, y ahí estaba nuestro Enlace Presidencial, así que el señor Presidente de la República, muy amablemente dijo que iba a delante el proyecto y que Luis Diego Góngora se pusiera de acuerdo en lo que hace falta.

Es ver con Dota, no es que no entienden, es que no quieren, por eso solicito al Ing. Alexis Madrigal que estuviera aquí y ver qué posibilidad existe de que sigamos con la declaratoria.

Le preocupa que en San Pedro ya no se pueden dar permisos de construcción, porque no hay agua, igual en Santa Cecilia y El Rodeo, se están mermando el abastecimiento.

Las señoras presentes día con día ven lo que está sucediendo ahí, y el Ing. Alexis Madrigal, a pesar de todos los esfuerzos que hace el y nuestro Gestor Ambiental, Maikel Gamboa, sabemos sobre las leyes y mientras se va a un tribunal y se resuelve ya todo está sembrado de café u otro.

Por eso queremos saber y ver como está esta situación y dar respuesta a las personas que están presentes.

El regidor Sánchez Ureña da los buenos días a los presentes, retomando un poco lo que dice la señora Alcaldesa, ya nosotros tenemos que actuar por cuenta nuestra con León Cortés que ya tomo su acuerdo, son muchas veces las que se han hecho esfuerzos con el Concejo Municipal de Dota y Alcaldía, y no terminan de entender lo que es una zona protectora, y cree que hoy se tiene que finiquitar, muy lamentable Dota, pero más esfuerzo no se puede, para nosotros es importante que la zona protectora sea declarada, la vez anterior que vino el señor William Retana, hizo una amplia exposición de lo que es importante declarar estos cerros y nos expuso sobre el corredor biológico, no solo es proteger el agua, es también proteger a los animales que pasan por ese lado, si nosotros no hacemos un esfuerzo por proteger nuestros bosques, nacientes de agua, cuando lo hacemos.

Don William Retana ha participado en muchas comisiones y esfuerzo que no han quedado en nada, por eso ocupamos de su apoyo.

Ese cerro a cómo va en 10 años calcula no hay nada, y que vamos a hacer con el agua, ya que de ahí se alimentan 3 asadas, donde viven mucha gente, el acueducto de Santa Cecilia cada vez tienen que hacer nuevas conexiones, vive en Santa Cecilia y no hay problema, pero si seguimos votando árboles, ahorita van a tener los mismos problemas de San Pedro, para él es muy importante la reunión de hoy, porque cree que lo que estamos haciendo es por la actual generación y las futuras.

Nuestros pueblos cada día crecen más.

La denuncia de doña Mayela, se pasó un video y es lamentable ver esa situación. Insiste si Dota no quiere, hacerlo entre Tarrazú y León Cortés.

El Ing. Alexis Madrigal da los buenos días, con este tema ahora el 26 de julio cumplimos 2 años de haber empezado, y como vecinos se queda sorprendido de que no se avanza, hace años estuvimos a un paso e igual en Dota no quisieron apoyar, y hasta una versión del decreto se quedó, esto con los estudios de ICE, otros particulares y del señor José Alberto Flores.

En diciembre del 2017 se presentó en este Concejo un informe y unas recomendaciones que hicimos, nosotros no podemos tomar decisiones, son las Municipalidades, y la recomendación era que se solicitara criterio de las otras Municipalidades y la señora Alcaldesa de Tarrazú lo hizo bien, se ha enviado oficios y otros.

El plan de manejo lo están solicitando el Concejo Municipal de Dota, y no se puede hacer porque no tenemos definido el sitio y tiene que obedecer a un límite, se tiene una propuesta de los límites de cada Cantón.

A Dota lo que afecta son 80 hectáreas y es bosque, y ellos hicieron a consulta de los que viven y ahí no vive ninguna persona y no se va a expropiar, al contrario van a tener beneficios, pero resulta un poco difícil.

Hablando con su jefe, dijo que no va a hacer ningún planteamiento de plan al Concejo porque sería una irresponsabilidad.

En este momento tenemos un compañero que es de la zona y estamos esperando la orden para limitar el área, y el nombre, antes se llamaba solo Tarrazú y se cambio por el nombre de los 3 cantones, e incluye a toda la zona. Le preocupa como se va alargando, por más buena voluntad que hay.

Estamos en la mayor disponibilidad de ayudar y de que esto se concrete porque es un beneficio para las presentes y futuras generaciones.

El joven Luis diego Góngora da los días, gracia al Concejo por recibirlo y un saludo a la señora Presidenta en ejercicio, señor Alcaldesa, los vecinos, a don Alexis.

Existe una línea del señor Presidente de la República y del señor Ministro de Ambiente por crear zonas protectoras, en ese sentido el apoyo e interés de parte de los jefes de cada institución rectora.

Como enlace tenemos injerencia a nivel ejecutivo y hacemos enlaces con el Poder Legislativo, por eso lo acompaña don Ronald Segura; las atribuciones y competencia llega hasta cierto punto y no puede decir al Concejo y Alcaldía que tiene que hacer, y por autonomía.

No sabe que tan desinteresado el Concejo de Dota y Alcaldía en estén de este tema, ya que es un tema de futuras generaciones, y es algo que ustedes viven pero nosotros también en las zonas rurales de la GAM.

Comprende la preocupación de Dota, porque alegan sobre los propietarios que estarían y si tienen esa preocupación.

No ha podido participar de las sesiones en Dota donde ustedes han participado, pero el sentir del señor Alcalde y Presidente Municipal de Dota, es ese.

Cree que hay dos formas de seguir, pero una puede dar los resultados de una forma lenta y otra que no queremos.

La primera es sentarnos y ver geográficamente y ver el alcance de la zona, ya don Alexis tiene el levantamiento topográfico.

El Ing. Alexis Madrigal indica que tiene el levantamiento sobre la hoja cartográfica.

El joven Luis Diego manifiesta que debemos de ver eso y ver la afectación de cada Cantón y lo tengan claro cada uno y así verán las áreas y posterior ver si se afecta la población del cantón de Dota y luego hacer un borrador del plan de gestión, no están exigiendo más de lo que debe de hacer, porque el plan se tiene que hacer, solo que no sabe el momento oportuno.

La otra opción es ir en la línea de la zona protegida pero solo de León Cortés y Tarrazú, y el efecto negativo es que dejamos un sector que se puede ver afectada en la parte hídrica.

No sabe si existe impedimento de que no sea factible.

El Ing. Alexis Madrigal indica que ellos como SINAC/MINAE no podemos imponer, somos conscientes de que debemos de proteger, pero nosotros sugerimos que sean todos los cerros, con la declaración que no afecta título de propiedad de nada.

Es un plan de manejo, se propone hacer dos figuras, eso o un monumento manejado por las Municipalidades.

Pero para hacer el plan de manejo tenemos que tener un decreto y los límites, independiente de cuanto es, tiene que trabajar sobre la línea

La semana pasada estuvo reunido con el Ministro de Ambiente y va sobre esa línea, de crear las zonas protectoras, que no afecta a las personas.

El joven Luis Diego Góngora consulta que eso lo establece la ley, de crear el plan después del decreto.

El Ing. Alexis Madrigal indica que sí.

El joven Luis Diego Góngora manifiesta que ustedes son los interesados, lo que propone es hacer un último esfuerzo con Dota y si no hacerlo solo con León Cortés y Tarrazú.

El Ing. Alexis Madrigal comenta que esta es la única Municipalidad que tiene un topógrafo, así que si nos colaboran con ella podemos ir y ver la verificación y quedar claro cuáles son los límites.

El señor William Retana manifiesta que hay todo un proceso, desde que se puso el nombre de los cerros, no funciona, porque se incluye otros cerros y no tiene lógica, lo que se habla es de Zona Protectora de Cerros San Pedro, La Roca, Trinidad y el Abejonal, esa es, porque si se extiende más, se involucra una serie de cerros que no es lo que se ha analizado.

Es evidente que Dota pone una serie de objeciones, por múltiples razones, tiene más del 80% de reserva, Los Santos, Cerro Vueltas, Cerros Los Quetzales y podemos seguir mencionando, tienen toda la razón de oponerse, porque significa cobrar menos impuestos.

Si como dice el señor Enlace con Casa Presidencial, se puede hacer un último intento de ir a Dota, y si son 80 hectáreas, ay un dato que no está seguro, pero a que se refiere, y ahí es donde viene la delimitación.

Que pasa, hasta llegar a Quebradillas, ahí hay un tipo de protección.

En 1999 hubo un estudio de la atinencia de la tierra en el Cerro, y seguro han cambiado, antes de cambiada por ganado y otros.

Al final de cuentas si ya León Cortés está de acuerdo y Tarrazú tiene la decisión tomada, parece que se tiene que ir en esa dirección.

El cambio climático nos está afectando, ya están sembrando café en las instalaciones del INA.

Hay cafetales que hace un tiempo no hubieran producido nada, pero con el cambio climático se ha modificado.

Hay una quebrada que para el centro representa un verdadero tesoro.

Hay estudios claros de la cantidad de flora y fauna, el museo nacional hizo un estudio detallado de esos cerros, aparte de toda la fauna que migra por esos cerros, es parte del Corredor Biológico de Los Santos.

Hablamos de que es una necesidad, tenemos tantos años que es necesario seguir con esto.

Como la laguna Don Manuel que llega turistas, si se puede seguir haciendo turismo.

Que en León Cortés no quieren tocar el tajo, pero resulta que está encima de La Zona de recarga de Frailes.

El 22 de febrero del 2018 le mandaron de la secretaria del Concejo la petitoria al señor Rafael Gutiérrez Rojas, un acuerdo, sobre la propuesta de la creación, con el nombre de los cerros de Dota, Tarrazú y León Cortés, y se traslada los documentos correspondientes, y para ver cuál fue la respuesta de don Rafel Gutiérrez, que planteo sobre este tema.

Después de eso fue que el 01 de agosto del 2018 entregaron en Casa Presidencial, una seria de documentos, y fue lo que hicieron la comisión, pero son todos los estudios, que abarcan desde 1999 hasta el 2007, pero no hay propuesta de Zona Protectora, pero no iba acompañado de ninguna propuesta, entonces es importante ver la respuesta, y luego ver cuál es la propuesta que se tienen entre manos. Es crear conciencia.

La Denominación de Origen nos está poniendo en problemas, también se tiene que ver esa parte.

La señora María Ángeles Umaña da los buenos días, doña Mayela y ella somos muy pocas las que estamos con esta preocupación, le da tristeza como se está pelado los árboles y como está la tierra lista para sembrar café.

Por la naciente ya se está metiendo con aguacate y el señor hizo echados a los que fueron, nos van a dejar sin nacientes, nos vamos a quedar sin cerro, esa es la inquietud de nosotros, esa es su preocupación.

Es justo que se pare eso, todas esas personas que viven ahí como compraron esas propiedades, y como se apropiaron de nuestro cerro.

La señora Vice Presidenta manifiesta que esa es la inquietud de todos nosotros, llegar a un fin que nos proteja.

El joven Luis Diego Góngora comenta que para definir acuerdos concretos, le parece que lo que podemos hacer, es consultar a ustedes si pueden facilitar al topógrafo para iniciar con la propuesta de la zona, y nosotros podemos mediar para que Rafael Gutiérrez pueda designar a un topógrafo.

La señora Alcaldesa indica que nosotros no tenemos la estación para hacer las mediciones, si se puede asignar a la Topógrafa y si el SINAC puede dar uno y hacerlo entre los dos, ya que no tenemos la estación que se necesita, pero ella si puede participar.

El Ing. Alexis Madrigal indica que está de acuerdo.

El joven Luis Diego Góngora comenta que entre los 4 podemos levantar la propuesta.

El Ing. Alexis Madrigal comenta que con lo que dice el señor William Retana, León Cortés deja la zona cantera por fuera, que en realidad cuando se hace el estudio hidrológico no cabe duda que esta la zona hidrográfica, están amparados a un decreto por la tormenta Nate, pero en un futuro Geologías y Minas es el que da el permiso, ya que el decreto o es permanente.

La señora Vice Presidenta indica que es ponernos de acuerdo como se va a seguir.

El Ing. Alexis Madrigal manifiesta que si va a hacer el acuerdo para Rafael Gutiérrez, y orientar al topógrafo y a la Topógrafa Municipal, que nos apoyen, pero se tiene que quedar claro si entra Dota o no, ya tenemos claro donde es, pero es decir al topógrafo.

Con relación a la quebrada que menciona el señor William Retana, si la conoce y muy bien.

El joven Luis Diego Góngora indica que si esta de acuerdo en que son ustedes que conocen el sitio y le parece importante que acompañen al topógrafo, le parece que podemos tener una visita de campo y resultado del 08 al 09 de julio y lo otro es que le parece bueno incluir a Dota y demostrarles a ellos que es la parte que se ven afectada y que el reclamo no es válido y ahí ver que responden.

La señora Vice Presidenta comenta que sería solo el Concejo tomar un acuerdo.

El joven Luis Diego Góngora cree que es mejor esperar con el levantamiento de los topógrafos, y si se pudiera sumar bien.

El Ing. Alexis Madrigal indica que esa semana por vacaciones va a estar solo en la zona, entonces se puede dejar para la siguiente semana, y se encarga de cuando venga el topógrafo hacer un mosaico de los 2 cantones y otro de los 3.

El joven Luis Diego Góngora comenta que todo este proceso se les informara a los vecinos, son clave importante y los principales beneficiarios.

La señora Vice Presidenta da por terminado este tema, agradecemos a los vecinos por el apoyo dado.

El señor William Retana manifiesta ellos han sido los gestores.

La señora Vice Presidenta aclara que nunca hemos dejado este tema de lado.

Los señores presentes dan las gracias y se retiran de la sesión.

La señora Vice Presidenta Municipal comenta que se dará inicio con otros temas.

La señora Alcaldesa indica que no sabemos si se han comunicado, sobre el proyecto de vivienda en Guadalupe, si se han comunicado algo al respecto.

Cuando se dio la declaratoria verde estos meses, a dos familias tuvimos que ayudar, queremos saber cómo va ese tema.

El joven Luis Diego Góngora indica que antes de comenzar, se va a establecer una agenda de proyectos.

La señora Alcaldesa comenta que esa es la consulta y luego que usted nos indique y el tema del Concejo, la idea de que Diego estuviera, ya que está trabajando temas y llega mensajes sobre lo que trabaja.

El joven Luis Diego Góngora indica que antes de responder sobre proyecto de vivienda, pidió la audiencia, ya que son de los pocos Concejos que dan seguimiento a algunos asuntos y felicitarlos por esa labor, porque no es fácil y se demuestra el interés, y básicamente es que consulten y dar información y no estar haciendo oficios de parte de nosotros porque llegan tarde los correos.

Con el proyecto de vivienda de los Cafetos, es un proyecto complicado, tuvimos una reunión en mayo y existía cierta disconformidad, cierto choque con la arquitecta municipal y con el propietarios de la desarrolladora, ya que la arquitecta municipal decía que los planos tenían que estar visados por el CFIA, y los ingenieros le decían al dueño de la empresa que no se tenía que hacer, porque cuesta dinero y trámites, entonces básicamente se quedó que hasta que la gente de la desarrolladora no tuviera el visado del CFIA no podía venir a la Municipalidad.

Ellos iban a hacer un reacomodo de los planos y el ultimo correo fue hace 15 días donde ya estaban finalizando esos trámites y vuelven a subir al sistema y las instituciones dan el visto bueno, es un proceso largo.

Espera que después del visado se siga avanzando en las familias y se dará prioridad a las que se tienen que reubicar por el tema de emergencia.

El proceso es largo y tedioso.

Cree que se tiene que tener una entidad antes de empezar con las desarrolladoras, ya que es un proyecto por emergencia y clase baja - media y la presión y urgencia de que el proyecto se haga es más latente de las comunidades.

La señora Vice Presidenta consulta sobre el proceso de la Escuela León Cortés Castro.

El joven Luis Diego Góngora indica que el año pasado se vino y estuvimos con los Diputados y la Junta Administrativa de la escuela, cuando nosotros entramos, el centro educativo estaba en solicitud de recursos, implicó que la junta solicitara al DIE el presupuesto, ese proyecto es un proyecto grande, es obra nueva, y como saben la situación fiscal en la que nos encontramos, los recursos se depositaron en agosto del año pasado y el proceso interno ante el DIE, dice que tiene que tener recursos en Caja Única antes de hacer la licitación, los recursos se depositaron a la Junta Administrativa en agosto 2018, posterior se tenía que hacer ajustes a los diseños, ya que fueron del 2017, y después cuando ya se iba para la parte de permisos se subió los planos y lo bomberos hicieron observaciones y se tenía una pega y fue el arquitecto o ingeniero que duro 3

meses para hacer la readecuación, se finalizó en marzo de ese año y en abril se iniciaron el cartel.

El DIE está sufriendo cambios severos y eso ha implicado ciertos enojos con el personal, cierta paralización en obras y proyectos que no ha dejado avanzar, porque hay que cambiar la forma en que se estaba haciendo.

Comentarles que desde abril - mayo se estaba haciendo el cartel y es llave en mano, lo que implica más elaboración del cartel de licitación y espera que en 2 meses y medio más esta lista, se recibe ofertas, se revisa, se adjudica y se da tiempo de apelaciones y se espera que para el otro año comienzan.

Es prioritario parque tiene recursos del Ministerio de Salud, está cerrado, tiene dinero y demás.

Cuando tengan un avance lo hará saber.

De todo esto el presidente de la Junta de Educación está enterado.

De muchas juntas que ha trabajado, esta es única, es muy ágil.

También se ha gestionado para que los alquileres se paguen de manera expedita, en esa línea se ha trabajado, y tanto la Junta como la Directora tiene conocimiento del mismo.

El regidor Sánchez Ureña consulta cómo va el tema del puente del Río San Juan.

El joven Luis Diego Góngora indica que son dos grandes obras que se van a iniciar, la del Río San Juan aún no está, pero la de Quebrada La Cruz, estamos haciendo una orden de modificación, y cuando esté lista se firma el contrato y se da orden de inicio, debe de estar listo para el último trimestre de este año.

Y son dos proyectos grandes que la señora Alcaldesa le introdujo.

El puente sobre el río se tuvo una audiencia con el Vice Ministro del MOPT, la ingeniera de ustedes Yenifer Mora y el señor Vice Alcalde y se sacaron dos acuerdos, que se iba a ir al Consejo de CONAVI, y que el MOPT pusiera el dinero y CONAVI la construcción o el CONAVI todo, eso fue a mediados de marzo de este año y en abril las compañeras de Dirección de Puentes vinieron a hacer el levantamiento topográfico y hay una recomendación de que sea de agua arriba, dos carriles, y el MOPT está en diseños y cuando esté listo se manda a CONAVI para que contrate la empresa, es un proceso más largo, los diseños del puente llevan su tiempo y se puede meter en el POI de CONAVI del próximo año y ejecutar a final del 2020, es un proyecto caro de casi 1000 millones de colones, pero se está atendiendo.

Nosotros tenemos una gran cartera de proyecto para Tarrazú que se ha gestionado, hemos sacado varias cosas, como el Bono Comunal de El Rodeo que se dio la inauguración el pasado 02 de febrero, también la declaratoria del interés cultural para la Banda Municipal Café Tarrazú, y están muy de la mano en aspectos culturales, estamos con la escuela, estamos con el tema de los servicios de salud, que es un tema complejo y con bastantes avances.

La señora Vice Presidenta indica que con relación al último acuerdo no fuimos claros, con relación a que el parqueo dentro de la propiedad sea también para los usuarios.

El joven Luis Diego Góngora comenta que se ha trabajado en general de La Zona y Tarrazú, específicamente, por eso está aquí.

La última reunión fue el 13 de mayo y ahora estamos para julio.



Estamos detrás del Ebais de San Lorenzo y se trasladó al INDER para que añada los documentos legales y se traslade para que pase a nombre de la Caja Costarricense del Seguro Social y hagan el trasladado del terreno.

Seguimiento de Rayos X, se tiene que hacer un estudio de la demanda y en julio tienen que estar los resultados, se habló de trasladar los especialistas del hospital para que den citas en geriatría, pediatría, oftalmología y servicios generales, inicialmente se comienza con 2 veces al mes para consulta.

También se va a generar un estudio para tema de laboratorio y mejorarlos, y específicamente el tema del parqueo, es un tema que no hemos tratado, pero cree no es nada del otro mundo, va a hablar con el jefe del Área de Salud para habilitar espacios y cree que la medida a mediano plazo es el espacio interno de la ruta alterna, así que considera que estamos a mano de lo que el Gobierno Local puede hacer.

Se compromete a hablar con el jefe para que de espacios de parqueo a lo interno del terreno de la clínica.

En julio se dio 02 plazas para el Área de Salud, una para San Pablo que estaba dando consulta de odontología, entonces solo estaba un profesional y la demanda no estuviera satisfecha de la manera adecuada y se dará una asistente dental, y otra para registros médicos (secretarias), el cual tienen un déficit de 8 plazas, pero por el momento se dará una plaza.

Ya la solitud de horario vespertino se revisó, la regional la subió a las redes y se trasladó al Gerente Médico para que lo apruebe, de acuerdo con las recomendaciones.

Esta agenda nace con la gira del Gerente Médico y de infraestructura; el horario vespertino se dará en el Ebais de El Cedral, Dota y los 4 de Tarrazú, que son los que piden más citas.

Hemos estado en el proceso de la ruta Tarrazú - Quepos, es algo más complicado, estamos poniendo a 6 Municipalidades de acuerdos, los 3 de Los Santos (Tarrazú, Dota y León Cortés), Parrita, Garabito y Quepos, con los profesionales, como en apoyo para maquinaria, es una ruta de impacto regional, pero comprenderán porque la zona protectora ha sido complicado con los otras es más difícil, estamos a la espera de la autorización de firma de convenio de Garabito y hacer levantamiento de la ruta.

El INDER está interesado en la ruta, a pesar de que es cantonal se cuenta con el apoyo del CONAVI.

Estamos generando un mecanismo para pavimentar rutas en lastre que son del MOPT con el INDER, y lo que se quiere es repicar es eso en esta ruta.

Lo que si requerimos es que los 6 gobiernos locales estén casados con el proyecto y una vez firmado se tocan puertas para levantar la ruta y avanzar poco a poco con la estabilización de taludes, es un proyecto largo, pero se está trabajando.

Ya existe un acuerdo de ustedes autorizando a la señora Alcaldesa para la firma del convenio con las otras Municipalidades.

Hemos estado apoyando con el proceso del INA.

En la visita del señor Presidente de la República en año pasado, nos comprometimos a tres cosas, el tema de Denominación de origen y se financian 40 millones de colones para la implementaciones, alquiler de oficina,

contratación de profesionales, carro; además, nos comprometimos con la inscripción de la denominación ante la Organización de Propiedad Intelectual y la Europea, es un proceso largo, porque se requiere conferencias de ambos y desembolso económico del proceso regulador, estamos en ese proceso, estamos en la formulación de los documentos, reseña histórica y otros de importancia.

Posterior a eso se han trabajado, en los temas de seguridad ciudadana, fue una de las principales problemática que expuso la señora Alcaldesa, el año pasado se dieron 2 plazas, y para este año se darán otras, se están dando 6 plazas a La Zona de Los Santos, esto de acuerdo al récord delictivo, este año se dieron 4 plazas a Tarrazú, y cree que se tiene que seguir haciendo un llamado a la población para que sigan denunciando, ya que es la estadística la que dan los números y si en las estadísticas no hay delitos, los esfuerzos van a estar en otro lado.

Se han dado en todos los Cantones, 6 plazas, y hemos tenido acercamientos con los Ministros y la Vice Ministras y atender temas de las plazas, también el tema de la infraestructura de la Delegación, pero estamos con las manos atadas porque no se cuenta con recursos para construir, y aquí en Tarrazú hacen un esfuerzo grande para tener una delegación digna.

Ya aquí se autorizó la firma de la señora Alcaldesa para la firma de convenio para situaciones de emergencia con el Ministerio de Vivienda, y es para tener los casos identificados.

Se ha trabajado en la gira del Ministro de Deportes y Recreación, él no pudo venir ese día, pero estuvo el señor Ministro en los 3 Cantones, el señor Ronald Segura puede dar más detalle porque si estuvo durante la gira.

El señor Ronald Segura da los buenos días, fue una visita fructífera la del señor Ministro de Deporte, aquí se recibió en el gimnasio, se hizo un requerimiento para ver cómo se mejora las condiciones del gimnasio y la cancha anexa, y el Ministro se comprometió a desarrollar un gimnasio regional en la cancha anexa, y que reúna las condiciones para la práctica de muy diversos deportes, porque se requiere medidas mínimas, y mantener el gimnasio actual para otro tipo de deportes, ese fue el compromiso básico.

Se quedó en que la Municipalidad tiene que enviar las constancias de que los terrenos son Municipales.

Importante de que es un gimnasio para la zona de Los Santos, instalado aquí, de tal manera de que los deportistas puedan aprovechar la oportunidad aquí.

Tiene idea de hacer una pista de atletismo, y lo ofreció a León Cortés, pero ya no tienen espacio en el lugar, y también era regional, pero no se pudo concretar.

En Dota lo que se quedo es que en la cancha de voleibol de playa se tiene que quitar por salud, dado que la arena afecta a los vecinos; además, se van a colocar las máquinas de ejercicios.

Quedo en el aire el tema de la pista de atletismo.

El regidor Sánchez Ureña da las gracias por la información, aquí en Tarrazú ya hay un lugar para hacer una pista, el problema es que es un sitio que pertenece a Coopetarrazú y se tiene que ver si estarían de acuerdo, no sabe cuáles son los planes de expansión de ellos, es un lugar cerca de la Casa de la Alegría, pero habría que conversar con ellos y la disponibilidad si estarían de acuerdo, sería

algo muy bueno para la región nuestra, aquí hay deporte que no se desarrollan porque no hay infraestructura.

Lo otro es que, es inquietud de él, el estadio municipal de nosotros es un estadio con ciertas medidas importantes, pero que tiene muchos años que se hizo, aquí en algún momento se jugó fútbol de primera división, hay recomendación de la Unafut para poner alumbrado en las 4 esquinas, no sabe si a través del señor Ministro se puede hacer algo, es un alumbrado muy viejo, y ver que posibilidad hay de financiamiento de ese alumbrado y haya mejor visualización.

La señora Alcaldesa indica que en tema de seguridad tiene problema, fue encontrado en el parque, detrás de un árbol, unas armas, habían dos muchachos de nacionalidad Nicaragüense, y es curioso que la Fuerza Pública que tienen cámaras no se dieran cuenta, le preocupa que tema de video vigilancia, hay un convenio, pareciera que cada vez que cambian de jefe desconoce los términos del convenio, dice que no puede tener una persona 24/7. No sabe hasta qué punto, el tema de las cámaras es que se ayuden, pero con lo que paso hoy le deja preocupada.

Con la visita del Ministro de Deportes, don Ronald tiene otra preocupación, dijo que se tiene que coordinar con el encargado del INDER de Los Santos, así que fue y lo expuso, el mismo día envió los documentos que le solicitó, ya tenemos los planos y están como debe de ser, pero el muchacho encargado de la regional del INDER, Juan Diego Vega, le mandó los formularios para que se llene, cree que nosotros no tenemos esa capacidad, lo paso para la gestora cultural para que le ayude a buscar quien ayuda, y el asesor del Ministro le dijo todo lo contrario, que a través de esta persona iba a ayudar y no fue así, eso cree que es algo delicado, ya tiene todo, pero es algo que nos ayuden a formularlo.

El joven Juan Diego Góngora manifiesta que no pudo estar en la gira, consulta si este proyecto es INDER, ICODER y la Municipalidad; pero lo que podemos es enlazar a la gestora de ustedes con la gestora de proyectos de nosotros, para que les ayuden a montarlo.

El señor Ronald Segura indica sobre el alumbrado, se va a transmitir la inquietud, porque este tema del gimnasio se habla de algo muy grande, pero se puede analizar, y que se habla de alumbrado y que reúna las condiciones necesarias para juegos oficiales, no es inversión pequeña, pero se va a transmitir la propuesta.

Si a la municipalidad se le dificulta hacer frente a cumplir con llenar los formularios, imaginen como se le dificulta a las organizaciones de las comunidades, y por eso no se aplica, pero por dicha se dio la gestora de proyectos, ya que es un tema que se tiene que resolver.

Sugiere a fundaciones como Costa Rica - Canadá y otras, que son de vivienda, que deberían de abrir apoyo en estos temas.

El joven Luis Diego Góngora manifiesta que hemos estado con el proyecto del salón comunal de la Asociación de Desarrollo Integral de Tarrazú, fue aprobado este año por parte de DINADECO, y la asociación debió de haber enviado los documentos.

Los señores y señoras Diputados de La Zona, se ha trabajado una agenda de infraestructura para la Escuela León Cortés Castro y Escuela Bajo Canet; están ejecutando por programa de emergencia, es una obra pequeña y luego otra por

un muro de gaviones, se aprobó el 01 de marzo, estamos con la escuela de San Carlos, el cual los planos ya estaban en aprobación de DFIA y en marzo de este año se estaban revisando por el DIE, y el Liceo Rural de San Carlos que también se encontraba por el DIE de aprobación de planos.

Es una agenda que maneja la señora Fabiana Sánchez, asesora de la Diputada María Vita Monge.

En el caso de Tarrazú eso sería.

A nivel regional iniciamos en coordinación con el Ministerio de Justicia y Paz, y el Ministerio de Cultura y Juventud para la prevención del suicidio y era un punto a tratar por el Diputado Wagner Jiménez en la gira del año pasado del señor Presidente de la República, y estamos gestionando una estrategia, y priorizamos Los Santos, se va a invertir un presupuesto y le parece importante que el Gobierno Local esté involucrado.

Recalcar que siempre vamos a estar en la disponibilidad y podemos hacer estas sesiones y así avanzar.

El señor Ronald Segura comenta que hay un tema que está mapeado, estuvo en el CCCI del gobierno anterior y estuvo involucrado y fue que en una oportunidad estuvo la elaboración de artistas locales realizando esculturas y sería importante que se le vendiera al turista.

Se le ocurrió que esta zona, que está identificada con el café, como en Cachi en Cartago, ahí tenemos la Casa del Soñador y es un proyecto que un señor hacía esculturas y su hijo lo retomó.

Se está seleccionando un grupo de jóvenes para que se capaciten y se contacten con la Casa del Soñador y que trabajen la raíz del café.

Propone que puedan generar una micro empresa sostenible, pero se tiene que mapear para dar seguimiento, ya que se tendría participación de la UNED, Asociación de Desarrollo Integral el Rodeo y jóvenes, que pueden por un proceso de capacitación, lleven a consolidar una pequeña empresa.

La señora Alcaldesa indica que quiere consultar y agradecer la disposición, tenemos a una empresa que nos va a explicar sobre un proyecto, por lo que consulta si tienen inconveniente en quedarse.

El joven Luis Diego Góngora manifiesta que no tienen problema.

El regidor Sánchez Ureña comenta que él es un soñador, tiene esa característica y como soñador que es va a comentar algo, siempre hemos soñado con un museo de café y una agencia española hizo la propuesta, hace un tiempo atrás hizo una propuesta para que la biblioteca tuvieran una bibliotecóloga, así que deja esa idea en agenda de ver si se puede hacer algo con el Ministerio de Cultura y tener un Museo del Café en Tarrazú, ustedes dicen si se puede o no, quiere sembrar la semilla y dirán con el tiempo.

Aquí hay mucha gente que trabaja en artesanía, pero a la gente le cuesta arrancar, ha pensado, se hizo una convocatoria y llegaron pocos, para una capacitación que está realizando el ICT.

La señora Alcaldesa manifiesta que hay 60 participantes.

El regidor Sánchez Ureña manifiesta que aquí si se pudieran hacer algo como un tipo de feria nacional o regional de artesanías, algo como la Expo Café Tarrazú pero más pequeño, tenemos una gestora cultural, y el museo es lo mismo, le parece que son cosas que pueden ayudar a la economía.

El joven Luis Diego Góngora indica que también trabajamos temas de Pronae y relacionado a las plantillas, eso lo lleva los asesores Ronald Segura y Fabiana Sánchez, que son expertos en el tema, lo otro, es que estamos trabajando en proceso de electrificación con Coopesantos R.L. en algunos lugares, y con el INDER para que transfiera recursos, que es para San Joaquín y algunos lugares de Naranjillo-.

La señora Alcaldesa indica que con eso de la feria regional de artesanos, como ya se tramitó con el ICT, cuando terminen la capacitación se hará.

Le preocupó, con el tema de los proyectos de Tarrazú de las Escuelas, que lo lleva la asesora Fabiana Sánchez, con ella no tenemos problema, lo que pasa es que le transmitió a la señora Vice Presidenta Municipal que tiene una orden por parte de la señora Diputada María Vita Monge, de no tramitar nada a Tarrazú, pero que la asesora indicó que no los va a dejar. No queremos que tengan problemas y no la queremos comprometer y vamos a seguir con usted, y con esta línea directa de su jefa no la queremos perjudicar y así evitar problemas.

#### Funcionarios GIZ:

Se presentan las siguientes personas:

- Ing. Eduardo Barquero, funcionario de GIZ
- Ing. Auxiliadora Cascante, funcionario de GIZ
- Licda. Heilen Tucker, Promotora Social, Depto. Gestión Vial
- Sr. Carlos Abarca, miembro Junta Vial Cantonal
- Ing. Yenifer Mora, Jefa Depto. Gestión Vial
- Sr. Fabio Zúñiga, Asistente Técnico Depto. Gestión Vial
- Ing. Steven Monge, Asistente de Ingeniería Depto. Gestión Vial
- Sra. Yosseth Hernández, Oficinista Depto. Gestión Vial
- Sr. Roy Mora, Inspector Depto. Gestión Vial

Los señores vienen a presentar el proyecto de microempresa de mantenimiento vial rutinario.

La Licda. Heilen Tucker da los buenos días, agradecer a la señora Alcaldesa y al Concejo por permitirnos estar hoy, anteriormente habían participado las otras dos Municipalidades de nuestra Zona y la información lo dará los representantes de la GIZ, lo cual es para fortalecer la participación de las comunidades en micro empresas.

Hoy en ese primer acercamiento, cuando nos expusieron tuvimos la oportunidad de traerlo al Conejo, quienes mediante un acuerdo aceptaron asumir un proyecto.

Hoy nos traen los parámetros a seguir y ver si es posible con un proyecto importante para nosotros.

El Ing. Eduardo Barquero da una amplia exposición.

Indica que la Municipalidad está en el paquete 3, del programa 2 del MOPT-BID, este componente está dentro de ese mismo programa y es dar una solución diferente a lo que es el mantenimiento vial y en donde si podemos señalar que es una alternativa interesante y se sustenta en que el mantenimiento vial no lo pago con la cantidad de material que se coloca, lo que venimos a hacer es para que pida resultados y pago para un resultado.

Mantenimiento por estándares rutinario, es el servicio técnico para el mantenimiento rutinario y periódico de los caminos pavimentados y no pavimentados, en aquellos lugares donde las actividades a ejecutar.

El objetivo es facilitar el desarrollo de procedimiento de mantenimiento vial rutinario practico y de bajo costo, por medio de empresas asociativas de mantenimiento por estándares que serán creadas y capacitadas por el PRVC-II.

Antecedentes de la iniciativa: ley préstamo N° 8982, aprobado en el 2011.

Como seleccionar el área: infraestructura local, cantidad de viviendas por km, proyectos desarrollo nacional, social, transito promedio diario, producción visible o por consulta, accesibilidad, grado de desarrollo del camino y fuentes de materiales.

Como se conforma:

Impacto socio-económico de la MER:

Tareas de mantenimiento vial rutinario a ser desarrolladas por la MER: limpieza de alcantarillas, conformación y limpieza de cunetas, canales y otras obras de drenaje, chapea de la vegetación del derecho de vía, descuaje de árboles del derecho de vía, conservación rutinaria y limpieza de puentes, vados y otras estructuras viales, remoción de pequeños derrumbes, bacheo manual de la calzada, limpieza de señales verticales, barreras de contención vehicular y descontaminación visual, recolección de basura y de otros elementos físicos, ayudado y vigilancia de la vía, prevención y atención de emergencias.

Compromisos II MOPT/BID: Brindar capacitación y asistencia técnica a las MER y a la Municipalidades.

Compromisos de la Municipalidad: comprometer el recurso humano para que ejecute la iniciativa: creación, capacitación y consolidación de la microempresa. Aportar recursos de contrapartida para la contratación de la MER durante el segundo año. Aportar a la microempresa los materiales requeridos para bacheo y señalización de caminos sin intervenir. Realizar el pago de las facturas a las microempresas, realizar las estimaciones de pago. Una vez concluido el objeto contractual, suscribir el finiquito de obras.

Es la mitad y mitad, un año paga la Municipalidad y el otro el proyecto y el proyecto se hace cargo de la compra de todos los utensilios.

El señor Carlos abarca manifiesta que esta historia del trabajo es interesante, se trabajó hace 20 años con GIZ, a nivel de construcción de alcantarillas, mantenimiento de obra terminada, lastreo y compactado.

Con relación a lo comentado sobre los convenios, se puede por Asadas, Asociaciones, pueden ser figuras que se pueden estudiar, a través de las Asociaciones sería una alternativa importante.

En la Federación de San José se presentó un proyecto para que las Asociaciones sean micro empresas y el dinero quede en el Cantón.

El 90% depende de la recolección del café y cuando no hay no se tiene trabajo, este trabajo no es técnico y toda la comunidad sabe hacerlo.

La Ing. Auxiliadora manifiesta que ustedes son privilegiados hasta este momento, de las 82 municipalidades que quieren este proyecto, igual que lo querían en el proyecto pasado, en la segunda etapa se tiene la posibilidad de

ampliar a 20 municipalidades y se amplió y ustedes participaron en una reunión en Dota y se les dijo que el que tenga interés que lo manifestara.

El plan piloto salió bien pero no todo fue exitoso, hubo una municipalidad que falló, que ni siquiera cumplido el compromiso de pagar el segundo año, fue doloroso y difícil de explicar, no hubo voluntad política, y terminó que la microempresa se quedó sin contrato.

Se ha estado haciendo presión, pero esta sin resolver, parte de que invertimos tiempo y refrescamos el interés, es una oportunidad que se tiene que valorar como tal, en el programa anterior se hizo trabajo directo, somos las mismas personas con 20 proyectos en todo el país.

El variante es la Municipalidad, el departamento de Gestión Vial el que se tiene que hacer cargo, nosotros acompañamos, pero son ustedes los que tienen que ejecutar, por eso solicitamos que estuvieran ustedes, porque es un tema que es responsabilidad de la Ingeniera jefa, de la Promotora Social, del Ing. Asistente, Inspector, que es importante de hacer la mención para decir si cumplieron y se pague.

En febrero del 2018, recibimos el acuerdo del Concejo donde autorizaron a la señora Alcaldesa, donde indicaron que si se quieren el proyecto.

Y luego el 07 de febrero recibimos la nota de la señora Alcaldesa y del señor Presidente del Concejo, donde se comprometen, sin embargo, se está a tiempo para que nos digan si siguen o no.

Los compromisos son participar en actividades de inducción o capacitación programados. Firmar la carta de entendimiento para asumir el compromiso, identificar y comprometer los recursos humanos, el departamento de gestión vial, con tiempo disponible para impulsar esto, ya que nosotros no lo vamos a asumir. Identificar los ejes principales, ya tenemos una nota donde dice que se hará en San Marcos, pero ustedes lo tienen que definir. Seleccionar los miembros de la micro empresa, tienen que vivir en el área del eje a ejecutar y tiene que estar desempleado, haber equidad de género, se les paga el salario mínimo, se les paga seguro en la CCSS, todo para que sea un empleo básico pero con todo lo de ley.

La Municipalidad debe garantizar la contratación en el segundo año, con las mismas características, todo de ley.

Nosotros estaremos ejecutando con ustedes, es un tema de voluntades políticas. Comprometer y girar los recursos financieros de la segunda etapa, el convenio se hace por los 24 meses con el MOPT y estimamos que es lo mínimo para que luego se puedan concretar.

Luego el otro compromiso es monitorear, supervisar el trabajo, junto con las organizaciones de base.

Asesorar y apoyar a la micro empresa con el tema de facturación, es enseñar el tema gerencial.

Preparar los informes que se requieran sobre la marcha.

Son los compromisos que se manifestaron estar de acuerdo.

La señora Vice Presidenta da las gracias por la exposición brindada.

La señora Alcaldesa les da la bienvenida, muchas gracias, esto se vio desde el 2017, es bueno refrescar, los miembros de la Junta Vial, que es el señor Carlos Abarca, la señora Vice Presidenta del Concejo, la Ing. Yenifer Mora y ella son

parte de la Junta Vial, por lo tanto si tenemos quorum de la junta vial, importante que nos acompaña el Enlace con Casa Presidencial, Luis Diego Góngora y el señor Ronald Segura, Asesor del Diputado Víctor Morales Mora, que también nos apoyan mucho.

Temprano estamos en sesión viendo temas de seguimiento y era importante que nos acompañaran en este.

De ellos recibimos apoyo y para que todos conozcamos.

Dos regidoras la acompañaron en Dota y luego se expuso en el Concejo y por eso se tomó el acuerdo, pero le gustaría que la Ingeniera nos diga, porque el compromiso debe de ser mutuo, en algún momento se dijo que la municipalidad lo ejecuta luego de los dos años.

La Ing. Auxiliadora indica que primer año es del proyecto, el segundo es de ustedes.

La señora Alcaldesa manifiesta que vamos a ocupar personal, es ver si realmente los compañeros están en disponibilidad, porque aparte de labores normales que se tiene es algo importante este proyecto.

La Ing. Yenifer Mora comenta que la parte de intervención no se había definido la línea, conversamos con la Promotora Social que puede ser en San Marcos, sin embargo, se tiene que definir tomando en cuenta los parámetros que tienen ellos.

Consulta cuando iniciamos.

La Ing. Auxiliadora manifiesta que se inicia en el año 2020 y la Municipalidad le corresponde en el 2021.

La Ing. Yenifer Mora indica que de estar de acuerdo si, igual la Administración y Concejo, dado que nadie desconoce que la parte técnica es corta y eso necesitamos, compromiso de dar apoyo si se necesita o personal adicional, ya que se requiere de un inspector de obras siempre, y siente que eso es lo que se nos puede complicar, la parte técnica y ejecución y capacitación; tiene entendido que se tiene que supervisar, es dar apoyo a la microempresa, entonces ustedes a nosotros y nosotros a la microempresa, y eso es el punto.

La Ing. Auxiliadora comenta que tal vez si vamos haciendo conversatorio, efectivamente es así, la responsabilidad y las tareas las asume el Depto. Gestión Vial y con el acompañamiento de nosotros.

Esto es una lección aprendida, la intención de esta iniciativa no es que la microempresa este los dos años y se muera, la idea es que sea un piloto para ustedes y se replique en otras comunidades, por eso el tema de sostenibilidad.

A partir de que nos llevemos el compromiso, ya se puede comenzar a trabajar el tema de los ejes, viene la ingeniera y con ustedes lo chequean, la idea que ustedes tienen con el tramo, los requisitos, pero eso es un trabajo que se hace a partir del mes entrante, pero que la ejecución se da el año entrante.

La Ing. Yenifer consulta si estos meses es de capacitación a la municipalidad.

La señora Alcaldesa manifiesta que es importante para nosotros, el Ing. Steven Monge no es funcionario permanente, son 5 personas que conforman el departamento y solo una ingeniera, nosotros tenemos muchas cosas y no tenemos más personal, la mayoría de los departamentos son unipersonal, por lo que cuando se dé la capacitación, sería definir el sector y que se capaciten al grupo, para que algún compañero no tenga que ir a replicar.



Si es importante que esto se dé. Con la encargada del Depto. De Equidad de Género, ya se tienen identificadas las personas con ficha FIS.

Consulta si el inspector de obra tiene que estar todo el día en campo, es ver si con el mismo personal se puede asumir. Porque con la nueva ley de la reforma fiscal no se puede nombrar más personal después del 4%, entonces se tiene que ser cuidadoso con esto.

El Ing. Eduardo comenta que es interesante el tema que se trata, porque esta modalidad de trabajo simplifica el tema de inspección.

El otro año que se inicia el segundo programa, pero el tema es simplificar, si no logramos esto el programa no sería exitoso.

Una micro empresa que es gente de confianza de la municipalidad, ya que es gente de cantón, que logro con esto, es un brazo extendido de la institución.

Otro reto que queremos enfrentar, es que tienen calles asfaltadas y tienen que hacer un bacheo, es que se ensayen en hacer asfalto en frío y se tiene emulsificado y se mezcla en el campo y se hacen, eso es una gama importante que podemos hacer para traer el desarrollo del cantón.

El regidor Sánchez Ureña da la bienvenida al cantón y gracias por compartir con nosotros este proyecto, cuando el Concejo tomó este acuerdo él no estaba, pero cuando lo leyó pensó que es bueno porque significa empleo para nuestro cantón y aquí hay bastante nivel de pobreza y le motiva que podamos dar un grano de arena en esto.

Lo que le interesa resaltar, es que es una manera de colaborar con tanta pobreza que existe.

Por lo que nos dice la Ingeniera nuestra es analizar la capacidad instalada de la Municipalidad, porque cree que si tenemos la capacidad, es hacer el esfuerzo para desarrollarlo y ayudar a los vecinos y mantener los caminos.

Un proyecto importante, como lo es la vía a Canet que nos ahorra más de 30 minutos para viajar a San José y siempre se analiza la importancia de que esa vía quede lista y en buen estado.

De parte de él, decirle a la Ing. Yenifer Mora y a la Administración que lo que ocupen de este Concejo tienen el apoyo, algo hacemos, es para ayudar al cantón y a los vecinos.

El señor Carlos Abarca indica que el asunto del proyecto lo ve un poco hacia el horizonte, le parece que un esfuerzo para dos años no tiene sentido, un esfuerzo de esta calidad, para que en dos años no quede nada no es la idea, la idea es que nos sostengamos en el tiempo, la empresa debe de seguir funcionando, y que pueda crearse más empresas, que vengan a abarcar el cantón, porque no tendría sentido preparar todo un departamento si en dos años hay que dejar el proyecto botado.

Todos somos cambiantes, el tema político, el Concejo y Administración, debe de haber una estructura legal que no cambie esté quien esté.

Para que se mantenga un proyecto, es crear las bases lo mejor posible, de organización con todos los parámetros.

Si cree mucho en la idea y está de acuerdo y se pone a disposición como miembro de la Junta Vial, de la Asociación de Desarrollo Integral de San Carlos.

El desarrollo comunal debe de tomar un giro y es que se vuelva autosuficiente.

Es la única forma de que podamos crecer la economía que está contraída por muchos aspectos, pero que tenemos la capacidad organizativa.

La Ing. Auxiliadora comenta que la parte difícil de la micro empresa no es que la gente haga el trabajo del camino, eso es lo fácil, lo difícil es que estas micro empresas operen como empresas, con conocimiento gerenciales, esa es la parte complicada y las relaciones interpersonales del grupo, se tiene que estar cerca, le parece buena idea que los procesos de capacitación sea simultaneo, en una de las guías esta todo el proceso de selección, se tiene que aplicar un cuestionario, aplicar y decir porque una sí y otra no, hay una serie de criterios.

Don Carlos hizo la interpretación correcta, es que la municipalidad vea que es exitoso y que se quede y se replique.

Es lo que estamos trabajando con CONAVI y la UNGL para que hablen con CONAVI.

El programa está dispuesto a ayudar y estamos convencidos que el departamento lo puede hacer con nuestro acompañamiento.

Vamos a hacer esto juntos, e incluso piensa que lo que dice la señora Alcaldesa que demos la capacitación simultánea, y que esté el Concejo y Junta Vial, y así todos demos el apoyo.

La señora Vice Presidenta indica que de parte del Concejo, tengan la seguridad de que van a tener el respaldo que necesitan.

La señora Alcaldesa comenta que le gusta puntualizar y no dar larga, que den las fechas exactas de capacitación, ya que nosotros la Administración y Concejo trabajamos sin compromisos políticos, se trabaja a nivel cantonal e igual la Junta Vial, y si nos gusta los procesos transparentes, sería bueno que nos diga que día se puede, ya que se tiene que ver la disposición de cada uno y que nos digan la fecha y agendarlo lo más antes posible.

La Ing. Auxiliadora indica que nos toca hacer 20 sesiones como esta en esta semana y julio en otros cantones, lo que pretendemos con el sí que nos llevamos, es que ustedes en el departamento de Gestión Vial revisen la zona de esos 45 kilómetros que les gustaría hacer partícipes, eso se puede hacer en este mes de julio, porque podemos hacer con el programa, ustedes van a tener una ingeniera a cargo que se llama Paola Reyes, y ella visita cuales son los caminos, porque vamos a hacer otra tarea adicional y es que en esos caminos que no tienen cunetas, es un inventario de necesidades y contratar maquinaria, para eso tenemos otro dinero y es adicional al pago de la microempresa y nos lleva como de 6 meses contratar, podemos estar pensando que en febrero - marzo del próximo año estemos listo para iniciar, pero podemos tirar el proceso de capacitación y selección.

Cuando ya se tiene el kilómetro definido, se comienza con la selección del grupo, ya que es un requisito para iniciar el plan de capacitación, nos puede tomar unos 4 meses, se hace con ustedes.

El Ing. Eduardo indica que con esto listo, son en los 20 cantones, acordamos el tipo de organización, ya se ha hablado con DINADECO y sería autorizado por el banco y de ahí hacer los ajustes durante el tiempo y en 3 años tener reformas legales, decretos, modificaciones, pero si se ve bien hacerlo con las Asociaciones, es abrírnos a hacer una gestión diferente que con empresas que vienen.

La señora Alcaldesa comenta que para finalizar, le gustaría saber sobre la Ing. Paola Reyes que día o cómo podemos coordinar, ya que si quiere tener esto listo lo antes posible, y le gustaría si en julio pueda visitarnos e ir llenando formularios, y no en 3 o 4 meses se tenga lista, nos interesa y a las personas ir viendo si se puede cambiar algo y tener el tiempo suficiente.

Con la Promotora Social que dejen los contactos y ponernos de acuerdos.

El Ing. Eduardo manifiesta que también ayuda la Ing. Paola Reyes a ver el presupuesto de ustedes para el segundo año, y hacer un contrato o hacer un convenio con el MOPT, y ahí dice sobre lo que le corresponde a cada uno.

La señora Alcaldesa indica que nosotros estamos montando el presupuesto, y tenemos que tenerlo definido en el mes de julio, cuanto es el monto.

El Ing. Eduardo comenta que es hacer un año nosotros y otro ustedes, o bien una certificación de presupuesto para hacerlo juntos.

La señora Alcaldesa indica que por eso lo decía, porque sería el otro año presupuestar para el año 2021, ya que casi que tenemos todo asignado y de acuerdo con el plan quinquenal que tenemos.

El señor Roy Mora da los buenos días, tiene 4 dudas, que choque tiene con relación a la legislación, tiene entendido que en San Marcos se cobra un rubro por limpieza de vías, se puede extender a otra parte para sufragar el programa, ya que no deja de ser dinero, las cuadrillas estarían capacitadas para hacer obra gris o solo limpieza, se sufraga con recursos de la Ley 8114.

El Ing. Eduardo aclara que con los compañeros de la ANAI, nos ofreció el abogado que tienen para escrudiñar estos temas, si se requiere reformas, para poder tener amplitud en la ley para que una Asociación contrate a través de las Municipalidades.

El roce de este piloto con la legislación para limpieza y descuaje, que le corresponde a los vecinos en este caso, lo que ya hicimos fue sumar a contribuciones a la misma comunidad, es como una compensación y firmamos un documento para determinar que no estamos violentando la ley y hay muchas cosas que pueden hacer, el descuaje y hacer la ronda, eso es un asunto que no se está aplicando en este momento y el MOPT tiene ley para solicitar la modificación, CONAVI no tiene departamento para solicitar que lo hagan.

La cuadrilla si hacen obra gris, y ellos aprenden a realizar eso.

Lo que está en el contrato es el mantenimiento.

De los recursos es algo que ustedes deciden, si es de la Ley 8114 o de los impuestos, es algo municipal.

El señor Ronald Segura da los buenos días, el proyecto es interesante, trabaja con el Diputado Víctor Morales Mora en la Asamblea Legislativa y el trabajo esta desde la perspectiva de los 3 cantones, no solo está involucrado el diputado Víctor, sino que se desarrolla con otros diputados como Wagner Jiménez, Melvin Piña y María Vita, entonces su duda, es un gran proyecto y si requieren modificaciones legales, ya tienen 4 partidas dispuesta a desarrollar esto y sacarlo lo más pronto posible. Los despachos de los 4 Diputados están abiertos.

La Ing. Yenifer Mora consulta si ya tiene establecido el presupuesto de contrapartida, ya que ahora que se habló de convenio, para nosotros es complicado hacer una contratación de este tipo y cree que sería fácil hacer el

convenio y aportar el dinero de una vez, ya que ustedes si tiene la figura para contratar.

El Ing. Eduardo comenta que efectivamente lo podemos hacer, que podemos hacer el convenio y nosotros hacer la contratación, ya que efectivamente es complicado para la Municipalidad.

La señora Vice Presidenta consulta si ustedes requieren de un acuerdo del Concejo.

El Ing. Eduardo indica que es una ratificación del acuerdo y así lleven un respaldo.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

**Acuerdo #1: El Concejo Municipal de Tarrazú, ratifica el acuerdo N° 10, tomado en la sesión ordinaria 090-2018, celebrada el 01 de febrero del 2018, que textualmente dice:**

**"Aprobar el trámite de solicitud de participación en el proceso de microempresas de mantenimiento vial por estándares del Segundo Programa de Red Vial Cantonal PRVC-II MOPT/BID, para implementar en este cantón un proyecto referido a la conformación y creación de microempresas de mantenimiento vial por estándares, denominados MER, para ello se autoriza a la Alcaldía Municipal, en específico a la Alcaldesa Municipal, Ana Lorena Rovira Gutiérrez, a firmar la nota de solicitud de ingreso en dicho proceso, acatando las responsabilidades a las que se compromete la Municipalidad, mismas que se describen en la nota de la cual forma parte el presente acuerdo. Aprobado por unanimidad y en acuerdo firme."**

<b>Lic. Marco Antonio Vargas Valverde Presidente Concejo Municipal Municipalidad de Tarrazú</b>	<b>Sra. Ana Lorena Rovira Gutiérrez Alcaldesa Municipalidad de Tarrazú</b>
<b>Sra. Daniela Fallas Porras Secretaria Concejo Municipal Municipalidad de Tarrazú</b>	

**ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El señor Carlos Abarca manifiesta que se tiene que retirar y agradece mucho, la parte jurídica en el Código Municipal permite hacer convenios con las Asociaciones; además, en la ley 3859, cree que en art. 67 también da potestad de hacer convenios, es apegarse al marco jurídico existente, pero si hay un mecanismo de hacerlo más ágil.

La señora Vice Presidenta da las gracias por la exposición.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las doce horas con diez minutos del día.

---

Daniela Fallas Porras

---

Eida Montero Cordero

SECRETARIA

VICE PRESIDENTA